

PROPERTIES

GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A.
Avda. del Ensanche de Vallecas, 44
28051 Madrid

Madrid, a 18 de noviembre de 2021

GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la "Sociedad"), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en dicho segmento, la Sociedad, por medio de la presente, publica la siguiente:

Otra Información Relevante

La Junta General de Accionistas de GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A. celebrada el pasado 11 de marzo de 2021 aprobó, para el ejercicio 2021, un reparto periódico trimestral de la prima de emisión entre los accionistas de la Sociedad por un importe máximo total de hasta 5.000.000 euros, facultando al Consejo de Administración para determinar el importe trimestral a repartir. El Consejo de Administración celebrado el 17 de noviembre de 2021, ha aprobado el importe y la fecha de distribución correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2021. El detalle del pago que se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día 31 de diciembre de 2021 y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre del día 4 de enero de 2022, es el siguiente:

Last Trading Date	31/12/2021
Ex - Date	03/01/2022
Record Date	04/01/2022
Fecha de pago	14/01/2022
Prima bruta unitaria (euros/acción)	0,19500000
Importe neto unitario (euros/acción)	0,19500000

La entidad pagadora es Renta 4 Banco, S.A.

Se hará efectivo a través de los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) pone a disposición de sus entidades participadas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Juan Antonio Carpintero López
Presidente del Consejo de Administración